



nutos, de ello extendiendo la presente acta de cuyo contenido certifico.

F. Font

Carlos Font

Font

Font

El Secretario actal  
Angel Bimola

Diligencia. — Hago constar que en el día de la fecha no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 26 de Julio de 1960

El Secretario actal.

Angel Bimola

Día 28 Julio 1960

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las diecinueve horas treinta minutos del día veintiocho de julio de mil novecientos sesenta, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopert y asistencia de los Srs.



Señores

Tenientes de Alcalde D. Francisco Estabanell, D. Carlos

Alcalde-Presidente

Hors, D. Francisco llobet y D. Francisco Miralles, y del Se-

D. Carlos Font llopart

cretario accidental de la Corporación D. Angel Viñolas Ri-  
dorsa, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casa-

Tenientes de Alcalde

novas Juncosa.

D. Francisco Estabanell

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta

D. Carlos Hors

de la sesión anterior se acordó aprobarla.

D. Francisco llobet

Despacho oficial. - Resolución Dirección General de Previsión.

D. Francisco Miralles

Se da cuenta de una resolución de la Dirección Gene-  
ral de Previsión, desestimando la petición formulada

secretario actal

por este Ayuntamiento solicitando la devolución de las

D. Angel Viñolas Ridorsa

cuotas ingresadas en concepto de Subsidio familiar, du-  
rante el periodo de tiempo comprendido entre enero

Interventor

de 1959 a marzo de 1960. Se acuerda el enterado

D. Pedro Casanovas

y formular el correspondiente recurso de alzada ante el  
Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

Servicios delegados de Urbanización y obras. - Vistos

los correspondientes expedientes, debidamente informados,

se acordó conceder licencia: A D. Antonio Pericas Roqueta

para construir dos viviendas planta baja y piso en calle

Juan de la Cierva; a D. Francisco Capdevila Sañe para

construir vivienda en Camino Viejo de Hissa de Munt, con

la condición de que deberá acreditar la propiedad de una

superficie de parcela superior a los 10.000 metros cuadra-

dos; a D. Juan Estrada Bosch para construir una vivienda

en calle Albeniz nº 11, con la condición de que deberá edificar

planta baja y piso; y a D. Ramon Estany para construir

vivienda de planta baja y piso en parcela 10 polígono 8,

con la condición que deberá satisfacer los arbitrios en

su totalidad hasta tanto se acredite debidamente la condi-

ción de vivienda subvencionada en cuyo momento se pro-

cederá a la devolución del 90 por 100 correspondiente.

Se dio cuenta del dictamen de la Comisión de Urba-

nización y Obras en instancia de D. José Alvarez Mesas y D.





Jaime Tormo Perez solicitando permiso para cercar un solar de su propiedad sito en la calle Hospital s/n, proponiendo sea definitivamente permitido el cierre total del solar de los Srs. Alvarez y Tormo situado entre las calles de Hospital y figueras. Se acordó aprobar la propuesta por lo que al Ayuntamiento se refiere, y sin que ello pueda entrañar resolución de posibles servidumbres u otros derechos reales de caracter civil que en su caso debería acreditarse ante la jurisdicción competente.

Servicios delegados de Hacienda. - Se acordó aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo conceder a D.<sup>a</sup> Teresa Grau Genavat el fraccionamiento de pago de los arbitrios sobre licencias de instalaciones y ampliación de establecimientos que le han sido liquidados, en seis mensualidades a partir del mes actual con la condonación de los dos tercios de las multas impuestas.

Se acordó aprobar un dictamen de la misma Comisión de Hacienda proponiendo sea desestimada la instancia presentada por D. Antonio Maldonado Rodriguez, solicitando la condonación de los derechos liquidados por licencia de apertura de establecimiento.

Se acordó aprobar facturas de los Srs. siguientes:  
Srs. Bayer Hnos. y Cia.; Drogueria Armengol; D. Fernando Garcia; D. Juan Carbo; D. Amadeo Barbany; Imprenta Cucurella; D. Dionisio Riera; D. Esteban Riera; y D. José Baulenas, importando un total de --- 4.809'65 pesetas.

Ruegos y preguntas. - La Presidencia dió cuenta de un escrito del Jurado Provincial de Expropiación trasladando acuerdo en relación con el expediente para la fijación del justoprecio a pagar por la expropiación de un solar sito en la calle Roger de Flor, propiedad de D. José Jutglà Verdaguer, e interesando la designación de



81  
un Arquitecto por esta Corporación que no tenga relación de servicios con la misma.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para efectuar dicha designación.

Seguidamente dió cuenta de haber recibido una invitación del Delegado Local del Frente de Juventudes para asistir a la misa vespertina que se celebrará mañana viernes en la Iglesia Parroquial y a la bendición de la Imagen de Ntra. Sra. de Puiggracios que tendrá lugar seguidamente en la cabaña del Montañero del Hogar de Juventudes.

También dió cuenta de que se ha convocado una reunión para el sábado próximo, al objeto de tratar de la ejecución de polígono de Palou y la posible avenencia con los propietarios para la cesión de los terrenos de su propiedad.

Dió cuenta a continuación, de que los vecinos de la calle de Gerona, le han manifestado que convocarán una asamblea general para conseguir una unanimidad de criterio, sobre la urbanización de dicha calle.

El Sr. Hors da cuenta de haber recibido una queja verbal, de unas obras que fueron autorizadas para construir un cubierto trastero, adosado a la pared de la parte posterior de una casa situada en la Urbanización sobre la Estación del Norte, el cual es utilizado para vivienda. Se acordó pase a informe del Sr. Arquitecto Municipal.

El Sr. Ilobet dió cuenta de una avería en una bomba del Matadero municipal, y que ha debido ser reparada.

El Sr. Miralles dió cuenta de las hojas de firma de entrada correspondiente al mes de junio último. Se acordó pase a informe de Secretaria.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la

Alca  
D. Fra

Teni

D. Ca

D. F

D. F





sesión siendo las veinte horas treinta minutos, de ella  
extiendo la presente acta; certifico.

Carlos Hors

El Secretario acta  
Angel Vinyals

Diligencia... Hago constar que en el día de la fecha  
no ha podido celebrarse sesión ordinaria de primera con-  
vocatoria por falta de número.

Granollers 2 agosto 1960

El Secretario

Señores

Día 4 de Agosto de 1960

Alcalde Accidental

D. Francisco Estabanell

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Francisco llobet

D. Francisco Miralles

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte  
horas doce minutos del día cuatro de agosto de mil novecien-  
tos sesenta, se reunió la Comisión Municipal Permanente para  
celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la  
Presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Francisco Estabanell  
Demestre y asistencia de los srs. Tenientes de Alcalde D.  
Carlos Hors, D. Francisco llobet y D. Francisco Miralles,